

1796

MSS(8)
Fungus del
terreno

Observador — Dr Jose Ribes
censurada por Dr Ramon Llirais

19 Mayo
26



Falta la observacion.

87-4-A = n° 4

269-

9
incompletas.

BH MSS 915(8)

6.
line of
the road along

on





Franc^o Colomina s. soltero invalido
se presentó a la enfermería con un tem-
pore muy duro, bastante elevado, in-
colorido, aunque ligeramente, cuya re-
sación aumentaba a qualquiera compre-
sión, conservando el color natural de los tegu-
mentos.

El condon experimental se hallaba en la
misma situación, sin que se pudiere de-
terminar los límites de esta redad, res-
peto que hasta el anillo del musulo oblicuo
correspondiente.

Un pingo se levantaba de la parte goton-
na del testículo con base más secura, y algo
deformado, que ventia al menor motivo sangre,
su extensión de una pulgada, y sus bordes
que terminaban la misma proximación de la
corte del escroto vueltos callados y tamborzados
pon todo lo que tiene innudado, parece q.
el tumor se presentaba bajo caracteres de
carcinoma
precedieron a su formación báculos y ulceras

Venenoas.

Se consultó este caso entre los profesores del Colegio, quienes, ó la mejor parte, respetando las circunstancias del condon, votaron a favor de su resolución, y quando no se lograre, con la fuerza de una laxa purgativa, no pasando á la carnicería mientras el estado del condon no merece de condición.

El doctor emprendió su plan aplicando por
menos sanguíjuelos en esta parte, y fomentos
resolutorios en lo restante del humor, y obte-
vió ulcera ~~esta~~ villos seca: Habiéndose forma-
do una supuración despues de algun tiempo
en la proximidad del frotisculo, desmuyó la
del condon, quedando ^{la} misma en aquell; la fu-
eroridad tomó un incremento considerable, al
mismo tiempo los despositiones ininuales
de los bordes de gran abundancia.

para impedir sus progresos se ordenó un
regimen anti-veneno sin efecto hasta que
se le juntó la aplicación del cautero actu-
al sobre el cuerpo fungoso, por cuyo medio
se lograron los buenos efectos que se describen.

que habiendo repetido de quando en quando,
al punto que se determina de modo niven los si-
mos del sujeto, y este con la uerba de una
vez, verificada la entera recia en aquello:
el autor asquen se han visto al enfermo, hace
muyos dias, enteramente curado, quien logro un
se veneficio a mediados de Mayo de 1795.

Sobre la Historia que precede hace el
autor algunos reflexiones: que no somos
precipitados en determinar la epizootia
de los caninomas, supuesto que aun no sumi-
nima la cirugia los factos sientos para esa
certeza con perfecto critico. sin embargo advierte
que los enfermos parecen prisionablemente difun-
endo la coecion, y que por eso los Autors
advierten con razan, que deben oportuna e
impulsor rumor desde juntiçio; aunque
dice que algunos veces es lo contrario, porque
algunos caninomas se resuelven o suspen-
den perfectamente y en confirmatione de la uer-
dad observacion hecha en ^{una} de las asambleas para
los animales, de un Circo que se cumulo por
este ultimo medio.

Opina el autor que ni la taparración no fue
suficiente ^{para} terminar la enfermedad, ni se pudo
lograr la resolución por medios del quínto, y
que por fin cesó al inspección del contenido ar-
ticular, lo que le dio motivo de escribir el caso
de que se trata, y de hacer una reflexión.

Quando se aplica el cardenio ^{Tice,} para desmucar
los mas de los flegos acompañados de cizne, o
los suelen venir á peor, pondonde viro el dicho
noli me tangere; porque no se quita con es-
ta ración del mal regularmente, limitándose su
efecto á una parte de su producto: ~~lo~~ y que
los carreños acompañados nos dan una idea
mas clara de su modo de presentan, porque
aplicandole quelquica estimulo violento
^{del humor} los prognosticos son mas rápidos, y que pronto
no teniendo lugar la compresión por entero
del humor nos contentamos con la compresión
ativa, isto que ^{la} reduce al plan, intencion y epte-
niormente, calmante.

Pregunto el autor: porque no aumenta la du-
rera del frotamiento, ó porque no degenera en ca-
cer, recibido e aplicado un estimulo como es
el flego? distingue para la solucion, qd los

~~fungos dependientes del clima; de cuando
tad no depende en este asunto mencion
ar el ^{hecho} que ^{no} sigue en la cuente de
ayudar a ^{que} ~~asuntos~~ todo ^{que} ~~asunto~~ del clima~~

fungos que siguen los prognosticos del clima, y los
que aumentan la fuerza de estos. A corpori
menor no se pue, o no se deben aplicar
estimulantes; mas a los segundos se pueden
curar con el contrario actual, y aun mejor
que con los aplicacion de ricos curativos muy
problemedor, por los respectivos panisidurios
pretende confirmar esta doctrina, quedando
la debida proposicion, con los ulceros vene-
nos, diciendo que estos se eliminan en los
primeros apropositos y se desmueljan los
segundos rascas mediante el contrario
reflexiones.

El papel que centro comprende un con-
junto de asuntos que me concernen y suden-
me por menor, si no remedia aburro de
la quietud de este encargo, y si al mismo
tiempo mis preciosas ocupaciones no me
despidan demasiado tiempo.

me reducire a lo mas preciso, y que
en el punto principal de la observacion
y que dio motivo al autor para formar
su observacion, y consiste en la suposicion
el humor a propension que se desvuelvo el
fango por la coagulacion.

En esta ocasion me acuerdo haber tenido
en mi practica de cinquenta algunos casos,
entre otros uno de las mismas circunstan-
cias del que se ha visto, con la diferencia
que los dolores eran violentissimos. Repare
tambien que nacia de una vase mas estre-
cha que no era el humor del humor, la na-
tural fangosa no me daba idea de concur-
nida comunoma como tampoco fango que
fuesen al de la question pare un hilo do-
ble al rededor de la incisura basis lo mo-
rencia de su natura para apretarse quedan-
damente dos veces al dia, y al revuelo se
montifico y se logro su destruccion, despues
de lo qual se curo enteramente la enferme-
dad del testiculo.
En tales casos el fango se habia radicado en

la tenia vaginal ó albucina: la tamefueron
esta substancia particular es simpatica, las
intenciones que directas para su curacion
son de poco utilidad, ni se logran mas
que alibios pasajeros hasta que se pone
particular atencion a combatir al fungo

cuando estos nacen dela propia substancia
del humor del testiculo, medan las circunstan-
cias, y los intentos curativos. Se supone
previa la sencera de este humor, se debra
medir la antiguedad de su formacion, ó el
poco tiempo que ha ya gasto para ello,
la causa que la fomenta y el grado de la
primera auctor, y en eo con bastante fun-
damento, que contiene avenguan ligado
enjuso el padecen la instaron principio
con dolor ó sin el, con lo que se distinguen
los humoros por vicio de humoros, ó por
las condiciones delos tubo, capillares los qua-
les con mayordore aspira modica mente
abriguen el riendo delos liquidos por ellos
el fungo que naciencia de un humor dela propia

substancia del testiculo alrededor teniendo este
algunas veces simptomar epicondilosis con gran
dolor prelijoso si se trata con remedios irritan-
tes, y causando potentes, ó activos, y como es
una enfermedad orgánica en la que ^{hay} padecen
de continuidad con fuerza, dolor, y de cuyos
relictes, se ignora la extensión dentro de la
misma substancia del testiculo, todo remedio
que aumente la acción sin mudar las condi-
ciones mórbidas de la fabrica que llega es
contra indicado.

La cirugia practica no da este consejo, y por
el temor todo lo que se necesita para defe-
nirnos cuando convenga la operacion la
vigilancia ó el cauricio. La ejecucion no es
fácil por el uso que tienen los entendimien-
tos de los profesores. Las reglas son del arte,
la aplicacion es de los facultativos. La regla
es quasi rígida, y confunden los inconvenien-
cias de modo frecuente al facultativo. Culpa
mos nuestra poca penetracion, y exaltamos
nuestra facultad. Ella siempre alumna má-
nos otros seguros. Madrid 19 de mayo del 796

Mamor Sanz

1835



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5313214496

2281

110 pages
Vol. 10